



## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

TEXTO VIGENTE a partir del 01-01-2022

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2021

**Nota de vigencia:** Lo dispuesto en el **Transitorio Décimo Séptimo** de esta Ley, entró en vigor el **12 de noviembre de 2021**.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

**SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022**

**Artículo Único.** Se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

### Capítulo I

#### De los Ingresos y el Endeudamiento Público

**Artículo 1o.** En el ejercicio fiscal de 2022, la Federación percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas en millones de pesos que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	Ingreso Estimado
<b>TOTAL</b>	<b>7,088,250.3</b>
<b>1. Impuestos</b>	<b>3,944,520.6</b>
11. Impuestos Sobre los Ingresos:	2,073,493.5
01. Impuesto sobre la renta.	2,073,493.5
12. Impuestos Sobre el Patrimonio.	
13. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:	1,731,129.6
01. Impuesto al valor agregado.	1,213,777.9
02. Impuesto especial sobre producción y servicios:	505,238.5



## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 12-11-2021

01.	Combustibles automotrices:	318,136.2
01.	Artículo 2o., fracción I, inciso D).	288,602.5
02.	Artículo 2o.-A.	29,533.7
02.	Bebidas con contenido alcohólico y cerveza:	62,820.2
01.	Bebidas alcohólicas.	20,169.2
02.	Cervezas y bebidas refrescantes.	42,651.0
03.	Tabacos labrados.	46,103.1
04.	Juegos con apuestas y sorteos.	2,710.7
05.	Redes públicas de telecomunicaciones.	7,228.9
06.	Bebidas energéticas.	205.3
07.	Bebidas saborizadas.	32,950.6
08.	Alimentos no básicos con alta densidad calórica.	26,962.3
09.	Plaguicidas.	1,996.6
10.	Combustibles fósiles.	6,124.6
03.	Impuesto sobre automóviles nuevos.	12,113.2
14.	Impuestos al Comercio Exterior:	72,939.5
01.	Impuestos al comercio exterior:	72,939.5
01.	A la importación.	72,939.5
02.	A la exportación.	0.0
15.	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables.	
16.	Impuestos Ecológicos.	
17.	Accesorios de impuestos:	59,342.4
01.	Accesorios de impuestos.	59,342.4
18.	Otros impuestos:	7,458.8
01.	Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.	7,458.8
02.	Impuesto sobre servicios expresamente declarados de	0.0



## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 12-11-2021

interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la Nación.

19.	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	156.8
<b>2.</b>	<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	<b>411,852.5</b>
21.	Aportaciones para Fondos de Vivienda.	0.0
01.	Aportaciones y abonos retenidos a trabajadores por patrones para el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	0.0
22.	Cuotas para la Seguridad Social.	411,852.5
01.	Cuotas para el Seguro Social a cargo de patrones y trabajadores.	411,852.5
23.	Cuotas de Ahorro para el Retiro.	0.0
01.	Cuotas del Sistema de Ahorro para el Retiro a cargo de los patrones.	0.0
24.	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:	0.0
01.	Cuotas para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a cargo de los citados trabajadores.	0.0
02.	Cuotas para el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas a cargo de los militares.	0.0
25.	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0.0
<b>3.</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>32.6</b>
31.	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:	32.6
01.	Contribución de mejoras por obras públicas de infraestructura hidráulica.	32.6
39.	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0.0
<b>4.</b>	<b>Derechos</b>	<b>47,193.5</b>
41.	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:	39,855.7



## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 12-11-2021

01.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	332.7
02.	Secretaría de la Función Pública.	0.0
03.	Secretaría de Economía.	2,676.7
04.	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	6,971.2
05.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	12,364.3
06.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	47.6
07.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	0.0
08.	Secretaría de Educación Pública.	0.0
09.	Instituto Federal de Telecomunicaciones.	17,462.8
10.	Secretaría de Cultura.	0.0
11.	Secretaría de Salud.	0.0
12.	Secretaría de Marina.	0.4
13.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	0.0
43.	Derechos por Prestación de Servicios:	7,337.8
01.	Servicios que presta el Estado en funciones de derecho público:	7,337.8
01.	Secretaría de Gobernación.	51.4
02.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	4,425.1
03.	Secretaría de la Defensa Nacional.	155.8
04.	Secretaría de Marina.	205.4
05.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	331.6
06.	Secretaría de la Función Pública.	0.0
07.	Secretaría de Energía.	0.2
08.	Secretaría de Economía.	15.5
09.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	40.8
10.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	859.8



## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 12-11-2021

11.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	86.5
01.	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.	0.0
02.	Otros.	86.5
12.	Secretaría de Educación Pública.	979.2
13.	Secretaría de Salud.	0.1
14.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	3.3
15.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	24.9
16.	Secretaría de Turismo.	0.0
17.	Instituto Federal de Telecomunicaciones.	45.3
18.	Comisión Nacional de Hidrocarburos.	0.0
19.	Comisión Reguladora de Energía.	0.1
20.	Comisión Federal de Competencia Económica.	0.0
21.	Secretaría de Cultura.	42.5
22.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	70.3
23.	Secretaría del Bienestar.	0.0
44.	Otros Derechos.	0.0
45.	Accesorios de Derechos.	0.0
49.	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0.0
<b>5.</b>	<b>Productos</b>	<b>7,918.8</b>
51.	Productos.	7,918.8
01.	Por los servicios que no correspondan a funciones de derecho público.	9.8
02.	Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público:	7,909.0
01.	Explotación de tierras y aguas.	0.0